

ACUERDOS DE PLENO DE LA SESION EXTRAORDINARIA URGENTE CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE CINTRUENIGO EL 18 DE DICIEMBRE DE 2017

Asisten:

Dña. Raquel Garbayo Berdonces
D. Casto Alvero González
D. Mikel Martínez de la Torre
Dña. Ana Isabel Lacarra Ridruejo
D. Oscar Bea Trincado
Dña. Felisa Millán Crespo
Dña. María Pilar Sarasa Galarreta
Dña. María Concepción Gómez
Martínez
D. Santos Fernández Rincón
D. Valentín Navascués González
Dña. María Cariñena Garbayo

En la localidad de Cintruénigo, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las catorce horas y cuarenta y cinco minutos del día dieciocho de diciembre de dos mil diecisiete, se reúnen en primera convocatoria los/as Señores/as Concejales/as que se citan al margen como presentes, al objeto de celebrar sesión extraordinaria urgente del Pleno del Ayuntamiento de Cintruénigo.

Ausentes:

D. Oscar Chivite Cornago
Dña. Leyre Chivite Cordón

El acto se celebra con la presidencia de Dña. Raquel Garbayo Berdonces y la asistencia de la Secretaria del Ayuntamiento D^a Ana Celia Barbarin Jiménez.

En la sesión se hallan presentes los/as Sres/as Concejales/as que figuran al margen como presentes.

Se cuenta con asistencia de público a la sesión.

1. RATIFICACION DEL CARÁCTER URGENTE DE LA SESION

La Sra. Alcaldesa motiva el carácter urgente de esta sesión extraordinaria en el terrible accidente sufrido ayer en nuestra localidad.

No se produce ninguna intervención.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 79.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre y en el artículo 51.3 del vigente Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Cintruénigo, debe someterse a votación el pronunciamiento del Pleno sobre la urgencia de la sesión.

Resulta apreciada (ratificada) la urgencia por asentimiento de la totalidad de los corporativos presentes.

2. EXPRESION DE CONDOLENCIA Y DECLARACION DE LUTO OFICIAL EN EL MUNICIPIO CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO EN EL DIA DE AYER DE D^a MILAGROSA ALVERO CHIVITE Y XABIER GIMENEZ ALVERO A CONSECUENCIA DE UN ACCIDENTE

Alcaldía da lectura de la propuesta de acuerdo que eleva al Pleno.

Pasada a votación la propuesta, resulta aprobada por 11 votos a favor (grupos municipales UPN, PSOE, ICC y APC), ningún voto en contra y ninguna abstención.

ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO DE CINTRUENIGO POR EL QUE SE EXPRESA LA CONDOLENCIA Y SE DECLARA LUTO OFICIAL EN EL MUNICIPIO CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO EN EL DIA DE AYER DE D^a MILAGROSA ALVERO CHIVITE Y XABIER GIMENEZ ALVERO A CONSECUENCIA DE UN ACCIDENTE.

A consecuencia de un accidente provocado por la explosión en su vivienda familiar de Cintruénigo, fallecieron en el día de ayer D^a Milagrosa Alvero Chivite y su sobrino Xabier Giménez Alvero. Este hecho ha producido un gran impacto emocional en el conjunto los vecinos de esta localidad.

Por ello,

SE ACUERDA:

1º) Expresar, en nombre de los vecinos de Cintruénigo, la más profunda condolencia a los familiares y allegados de las víctimas de este terrible suceso.

2º) Declarar luto oficial en el municipio de Cintruénigo, desde las 15:00 horas del día de hoy hasta las 24:00 horas del día 20 de diciembre, periodo en el que las banderas de la Casa Consistorial y otros edificios municipales ondearán a media asta, se apagarán las luces de Navidad y los villancicos dejarán de sonar.

3º) Trasladar este acuerdo a la familia de las víctimas del accidente.

Alcaldía solicita un minuto de silencio en recuerdo de las víctimas, que se lleva a cabo seguidamente, transcurrido el cual, agradece a todo el mundo las muestras de cariño y de apoyo que han llegado al Ayuntamiento durante estos dos días que llevamos y sobre todo las muestras de apoyo a la familia y que sepan que el Ayuntamiento de Cintruénigo estará para todo aquello que necesiten.